



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° COMISA-LPN-004-2021

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, REFACCIONES PARA MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTROMECÁNICO DE IMPRESIÓN, FERRETERÍA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN"

ACTA DE LA 2a. ETAPA ACTO DE FALLO DIFERIDO

En la Ciudad de México, siendo las diez horas, del día quince de julio de dos mil veintiuno, día y hora señalados para llevar a cabo el Acto de Fallo de la **Licitación Pública Nacional N° COMISA-LPN-004-2021**, para la **Adquisición de "Material Eléctrico, Refacciones para Maquinaria y Equipo Electromecánico de Impresión, Ferrería y Material de Construcción"**, que se celebra con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 34, 43 fracción II, y 49, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 37 y 41 fracción III y IV de su Reglamento; prevista en el punto 4.3 de las bases del procedimiento, en la sala de juntas de la Coordinación Operativa de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., ubicada en calle Gobernador General José Morán, No. 218, primer piso, Colonia Ampliación Daniel Garza, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11840, Ciudad de México, se reunieron, por **Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)**, los Servidores Públicos: Mtro. Ignacio de Jesús Sam Figueroa, Coordinador de Comercialización y Abastecimiento; Lic. María del Socorro Leyte Rosalino, Jefa de la Unidad Departamental de Adquisiciones; Mtro. José Antonio Ruíz Cruz, Coordinador Operativo; C. Juan Carlos Mares Flores, Subdirector de Planeación y Operación; Ing. Andrés Vázquez Barrera, Jefe de la Unidad Departamental de Mantenimiento y Servicios Generales; Ing. Rodrigo Ernesto Hidalgo Sánchez, Subjefe de Servicios Generales; Lic. Tania González García, Representante de la Coordinación Jurídica y Normativa; por parte del **Órgano Interno de Control en Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.**, el Lic. Carlos Guerrero Gallardo, Jefe de la Unidad Departamental de Auditoría; por las **Empresas licitantes** el C. Gerardo Lahera Guerrero de **CDCI, S.A de C.V.**; Héctor Espinosa Suarez de **Corporativo Ferrería del Norte, S.A. de C.V.**; Fernando Fuentes Figueroa de **Grupo Ferrería Gaia, S.A. de C.V.**; y Jennifer Melisa Mejía Rodríguez de **Productos y Servicios Empresariales Merod, S.A. de C.V.**, quienes dejan asentados los siguientes: -----

----- **HECHOS:** -----

Este evento es presidido por el Mtro. Ignacio de Jesús Sam Figueroa, Coordinador de Comercialización y Abastecimiento, designado como responsable del evento y es realizado con fundamento en lo establecido en el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción III y IV de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, quien procede a dar inicio al acto, presentando a los servidores públicos que asisten al mismo.-----

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 fracción XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se hace constar que la presencia del representante del Órgano Interno de Control en Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a las normas y disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, y vigilar que se cumpla con lo establecido en las bases, los contratos, convenios, títulos concesión, acuerdos, permisos, y en general todo instrumento jurídico que derive de este procedimiento. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.]



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° COMISA-LPN-004-2021

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, REFACCIONES PARA MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTROMECÁNICO DE IMPRESIÓN, FERRETERÍA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN"

ACTA DE LA 2a. ETAPA ACTO DE FALLO DIFERIDO

El acto es asistido por los responsables del área requirente designados, para participar en el proceso licitatorio, cuya firma aparece al final de la presente Acta. -----

VERIFICACIÓN DE SANCIONES, INHABILITACIÓN O INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL. ---

De conformidad con lo establecido en el artículo 39 Bis, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, la convocante procedió a la revisión para verificar si los licitantes participantes, se encuentran inhabilitados o sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública o se encuentran en incumplimiento contractual que dan a conocer en sus respectivos sitios de Internet, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político Administrativos y Entidades del Gobierno de la Ciudad de México. El resultado fue que, actualmente, los licitantes participantes no se encuentran sancionados o inhabilitados, dichas consultas, se ponen a disposición de los presentes para su revisión. Se hace constar que el representante del Órgano Interno de Control en COMISA realizó la revisión correspondiente. -----

Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., con fundamento en el Artículo 43 fracción II, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, informa a los licitantes participantes e interesados en la presente licitación pública nacional que se **difiere este acto de fallo**, por no haber concluido la revisión cualitativa de las propuestas técnicas, por lo que el acto de comunicación de dictamen y fallo se llevará a cabo el día 19 de julio de 2021, en punto de las 11:00 horas en el mismo lugar en que se actúa. -----

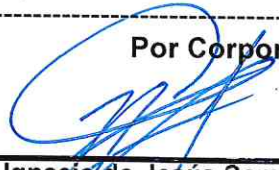
CONCLUSIÓN DEL ACTO. -----


Quien preside este evento pregunta a los asistentes, servidores públicos y al representante de las empresas Licitantes, si tienen alguna observación que realizar al presente acto, manifestando los representantes de las empresas Licitantes, en conjunto con los demás asistentes, su total conformidad y no tener observación alguna. -----

CIERRE DEL ACTA -----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, procediendo a firmar de conformidad al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron, haciendo entrega de copia simple de la misma, para los fines legales correspondientes. -----

Por Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V.


Mtro. Ignacio de Jesús Sam Figueroa
Coordinador de Comercialización y
Abastecimiento


Lic. María del Socorro Leyte Rosalino
Jefa de la Unidad Departamental de
Adquisiciones



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° COMISA-LPN-004-2021

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, REFACCIONES PARA MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTROMECÁNICO DE IMPRESIÓN, FERRETERÍA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN"

ACTA DE LA 2a. ETAPA ACTO DE FALLO DIFERIDO

Lic. Tania González García
Representante de la Coordinación Jurídica y Normativa

Mtro. José Antonio Ruiz Cruz
Coordinador Operativo

C. Juan Carlos Mares Flores
Subdirector de Planeación y Operación

Ing. Andrés Vázquez Barrera
Jefe de la Unidad Departamental de Mantenimiento y Servicios Generales

Ing. Rodrigo Ernesto Hidalgo Sánchez
Subjefe de Servicios Generales
Representante de la Coordinación de Administración y Finanzas

**Por el Órgano Interno de Control en
Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V.**

Lic. Carlos Guerrero Gallardo
Jefe de la Unidad Departamental de Auditoría

Por los Licitantes participantes

C. Gerardo Lahera Guerrero
CDCI, S.A DE C.V.

Héctor Espinosa Suarez
CORPORATIVO FERRETERA DEL NORTE,
S.A. de C.V

C. Fernando Fuentes Figueroa
GRUPO FERRETERO GALA, S.A. DE C.V.

Jennifer Melissa Mejía Rodríguez
PRODUCTOS Y SERVICIOS
EMPRESARIALES MEROD, S.A. DE C.V.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE 2a. ETAPA ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° COMISA-LPN-004-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL ELÉCTRICO, REFACCIONES PARA MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTROMECÁNICO DE IMPRESIÓN, FERRETERÍA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN"